



Entrega del Premio "Avanzando Juntos", en su II Edición

El pasado 18 de octubre tuvo lugar la entrega del Premio "Avanzando Juntos", en la modalidad de Investigación Social. Dicho galardón fue concedido en esta edición a Belén Martínez Fernández, natural de Madrid, por su trabajo "Viviendo tiempos de cambio. Luces y sombras del cambio organizacional de AMI-3", el cual ha sido dirigido por Javier Tamarit Cuadrado. Este premio, instituido conjuntamente por PRODE y el INICO (Instituto para la Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca), pretende fomentar la investigación social y consiste en la publicación del mejor proyecto final elaborado por los alumnos del Máster en Integración de Personas con Discapacidad y Calidad de Vida, organizado por el mencionado instituto y FEAPS. En el acto de entrega participaron Miguel Ángel Verdugo, Director del INICO, Manuela Crespo, Coordinadora Académica del Máster y Blas García, Presidente de PRODE.

"Los hombres ofenden antes a los que aman que al que temen"

Maquiavelo



hablando con...

Ricardo Rojas

Consultor de ECONLAB

PRODE acaba de aprobar su Plan Estratégico hasta el año 2015. Es el tercer plan integral de acciones que se ha definido en la entidad. Una vez más este trabajo se ha desarrollado de forma intensa y concienzuda, con la colaboración de profesionales, de clientes y también de familias. Un trabajo que ha llevado varios meses de preparación y que ya ha visto la luz. En el mismo se ha contado con la colaboración activa de FEAPS y la

empresa consultora ECONLAB, que ha aportado metodología y asistencia técnica a los equipos de trabajo encargados de su redacción final.

¿Qué es y para qué sirve un Plan Estratégico?

Un Plan Estratégico es un documento consensuado por los miembros de una organización que define qué debemos hacer y cómo tenemos que hacer las cosas para alcanzar unos determinados objetivos y retos que la propia entidad se marca. Es una guía, una “hoja de ruta” que marca el camino a todas las personas para ir desde una determinada situación que tenemos –definida en un diagnóstico previo -, hasta el punto de destino que nos hemos propuesto alcanzar, en este caso, para el año 2015. Contiene todas las metas, estrategias por áreas de actuación y acciones concretas a realizar, así como los instrumentos para comprobar que se van alcanzando.

¿Cómo se ha realizado?

Con mucho trabajo, mucho consenso y con la máxima participación posible. Se ha realizado apoyándonos en el enfoque EFQM de calidad total y excelencia en la gestión, así como en otros instrumentos y técnicas de planificación muy contrastadas en el ámbito social y empresarial. Han sido meses de intenso esfuerzo por un gran número de personas con distintos perfiles, pero todas ellas muy implicadas y comprometidas con la misión de PRODE. Tuvo una primera fase de diagnóstico de la situación actual de PRODE en el entorno social y económico en que estamos. A partir de ahí, se definieron los grandes objetivos y las líneas estratégicas que debían orientar nuestra acción. Por último, se concretaron las acciones que facilitarán la consecución de estos objetivos.

¿Quiénes han participado en su redacción?

Desde el primer momento se integraron en un grupo de trabajo, además de los profesionales de PRODE, representantes de los clientes y familias, además de contar con el apoyo de FEAPS y de ECONLAB para aportar metodología y orientar al equipo formado en la elaboración del Plan. Tras el diagnóstico inicial se tuvo un Foro de Reflexión hace unos meses en el que participaron más de 70 personas, en su mayoría clientes y familiares. Fue un día magnífico del que salieron muchas de las ideas que hoy están incluidas en este Plan Estratégico. Ha sido, en definitiva, un tercer Plan Estratégico realizado por todas las personas que son protagonistas en PRODE.

¿Qué resultados se han obtenido?

Al final se han concretado hasta 115 acciones que, repartidas en 10 ejes de actuación, deberán atender los cuatro grandes objetivos estratégicos que PRODE se ha marcado. Se ha actualizado la misión de PRODE, desde una visión clara de lo que se quiere ser en este horizonte futuro que facilitará el logro de estos cuatro grandes retos: conseguir más calidad de vida para los clientes y también para las familias; ser capaces de conocer cada vez mejor en qué medida estamos logrando esas mejoras en la calidad de vida y la autodeterminación de los clientes; avanzar en la introducción de criterios y técnicas de innovación social; y, en cuarto lugar, conseguir que PRODE sea cada vez más sostenible económicamente y más socialmente responsable.

¿En qué es diferente este Tercer Plan Estratégico de PRODE de los anteriores?

Además de haberse apoyado en el enfoque de calidad total y mejora continua del modelo europeo de gestión EFQM, este III Plan Estratégico incide muy especialmente en la identificación de objetivos y metas concretar a lograr, de forma que seamos capaces de medir y evaluar de forma continua si estamos consiguiendo los retos marcados y, en su caso, detectar a tiempo las desviaciones que se puedan producir. Ha conseguido que todas las personas que trabajan en PRODE orientemos cada vez más nuestra actuación diaria a lograr resultados concretos y visibles en la mejora de la calidad de vida de clientes y familias.

El futuro de PRODE entonces...

Será de un mayor acercamiento y compromiso aún con la mejora de la calidad de vida y autodeterminación de sus clientes, incidiendo mucho más en lograr para ellos un entorno familiar y social favorable. Todo ello desde una entidad, PRODE, mucho más centrada en el logro de los resultados deseados y más consciente de que, para todo ello, es imprescindible que se actúe siempre con criterios de responsabilidad social y sostenibilidad económica.

● **Publicado el nuevo Convenio colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad**

El 9 de octubre fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el XIV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. Dicho convenio tiene su entrada en vigor con carácter retroactivo el 1 de enero de 2012, extendiendo su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. Entre sus objetivos pretende ofrecer una respuesta válida para sostener la viabilidad de la atención a medio millón de personas con discapacidad por parte de 200.000 profesionales.

El nuevo convenio recoge modificaciones sustanciales sobre el anterior, siendo una de las más significativas incorporar el fomento de la competitividad y de la productividad de las organizaciones, en un nuevo escenario que potencia el desarrollo profesional de los trabajadores y la mejora de las habilidades directivas mediante una nueva clasificación profesional, y la definición y el desarrollo de competencias vinculadas directamente a cada puesto de trabajo.

● **Visita de la Fundación Cajasur**

El martes 16 de octubre visitó PRODE el Director de la Fundación Cajasur, Ángel Cañadilla Moyano. Le acompañaban, entre otros, el responsable de Innovación Social de la Fundación Cajasur, Juan Miguel Luque Lara, y el Director de Instituciones de Cajasur, Miguel Ángel Luque Manosalvas. Tras una reunión de trabajo en la que se plantearon diversas fórmulas de colaboración entre ambas entidades, se realizó una visita que abarcó diversos centros residenciales y unidades de día. Tanto PRODE como la Fundación Cajasur coincidieron en el deseo de profundizar e intensificar la colaboración entre ambas entidades.



Visita de directivos de la Fundación Cajasur

● **“Cádiz, cuna de los derechos”**

Con motivo del bicentenario de la Constitución Española de 1812, y en el mismo lugar donde se promulgó, tuvo lugar el pasado 19 de octubre el solemne acto “Cádiz, cuna de los derechos”. Allí se ha hecho público un manifiesto en el que más de mil personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de todo el territorio nacional, integradas en el movimiento FEAPS, han trabajado conjuntamente desde hace meses. El grupo de autogestores de PRODE ha participado activamente en la elaboración de dicho manifiesto, en el que se reclama igualdad, respeto y reconocimiento de derechos, en definitiva, plena ciudadanía. Esta participación se hizo visible con la intervención de Mercedes Iglesias, de Viviendas Tuteladas de PRODE, en el acto conmemorativo de la Carta Magna, que ya contemplaba a todos como iguales ante la sociedad y la ley.

● **Visita del Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía a PRODE**

El pasado 22 de octubre visitó PRODE el Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas Rubiales, y la Delegada de Salud y Bienestar Social, María Isabel Baena Parejo.

Fueron recibidos por el Presidente y por la Directora del Área Asistencial de PRODE, con quienes inicialmente mantuvieron una reunión con el objetivo de poner en común todos aquellos asuntos de interés ante las actuales dificultades a abordar.

Seguidamente pasaron a visitar diferentes centros y servicios para conocer, in situ, el particular modelo de atención que desde PRODE se viene prestando para mejorar el día a día de cada uno de sus usuarios.



Visita de la Delegada de Salud y Bienestar Social y del Director General de Personas con Discapacidad

● **Acuerdo de colaboración entre Muser PRODE y el CD Cordobasket**

Tras el acuerdo para que Muser PRODE despliegue también su actividad en Córdoba capital, se ha firmado un convenio de colaboración con el club de baloncesto Cordobasket.

Blas García Ruiz, Presidente de PRODE, persona muy cercana al baloncesto, manifestaba la satisfacción propia “de ver que dos proyectos de ámbito no lucrativo podían verse beneficiados por un esfuerzo común para beneficio de la sociedad y que en las actuales circunstancias, donde la negatividad es el denominador común de la población, hay que echar mano del ingenio para buscar y poner en marcha iniciativas que impulsen las bondades del ser humano, orientadas a su bienestar”.

Por su parte, Angel Lopera Pérez, Presidente del CD Cordobasket, manifestaba también su enorme satisfacción con el acuerdo logrado: “que una entidad como PRODE haya apostado por nosotros y por nuestro proyecto deportivo es muy importante. La labor que realizan es digna de elogio y merecen todo nuestro reconocimiento. Al mismo tiempo, también supone para nosotros una gran responsabilidad y esperamos responderles con mucho trabajo”.



Firma del acuerdo entre el Presidente de PRODE y el Presidente del CD Cordobasket

- El pasado 29 de octubre, FEAPS presentó en Madrid su Modelo de Calidad de Vida Familiar. Dicho modelo es el resultado de un estudio desarrollado por varias universidades españolas sobre la calidad de vida de las familias y pretende convertirse en una herramienta fundamental para contribuir a que las familias tengan vidas de calidad.

- FEAPS designó este año 2012 como el *Año de la Ciudadanía*, circunstancia que ha motivado la elaboración del *Manifiesto por la Plena Ciudadanía*. A través de este documento se reclama el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y se pide a la sociedad que contribuya en hacer realidad el propósito de lograr la plena equiparación con el resto de ciudadanos.
- El Cermi ha creado la primera aplicación para dispositivos móviles inteligentes

dedicada a la denuncia de vulneraciones y violaciones de los derechos de las personas con discapacidad. Con esta aplicación se pretende ofrecer una herramienta para la defensa activa de los derechos y la inclusión que pueda ser utilizada de un modo sencillo, rápido y efectivo por parte de las personas con discapacidad y sus familias. La aplicación se puede descargar gratuitamente desde el canal "¿Ha sufrido discriminación por discapacidad?", de la página corporativa del Cermi, www.cermi.es

TE INTERESA...

LEGISLACIÓN

- Resolución de 20 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **XIV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad** (BOE nº 243, de 09/10/2012).
- Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se **modifica** el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de **procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad** (BOE nº 245, de 11/10/2012).

AGENDA

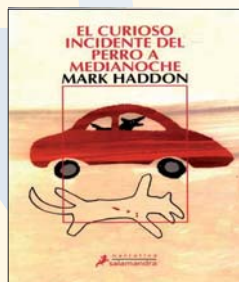
- 30 de noviembre de 2012: PRODE celebrará el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Más información sobre su programación, próximamente en la página www.prode.es

CINE



- **LAS LLAVES DE CASA**
Año/País: 2004. Italia. - **Duración:** 105 minutos. - **Género:** Drama.
Director: Gianni Amelio. - **Intérpretes:** Kim Rossi Stuart, Andrea Rossi, Charlotte Rampling, Pierfrancesco Favino.
Premios: 2004 - David di Donatello. Mejor sonido. 7 nominaciones. 2004 - Festival de Venecia. Sección oficial a concurso.
 Adaptación de la novela "Nacidos dos veces", de Giuseppe Pontiggia, se centra en el encuentro de un padre con Paolo, su hijo de quince años, quien tiene parálisis cerebral y limitaciones intelectuales como consecuencia de problemas en el parto en el que murió su madre. Gianni, su padre, le abandonó al saber su problema, se casó y tuvo otro hijo. Pero ahora ha accedido a llevarlo a Berlín para someterse a diversas pruebas que le recuperen la salud. Ambos iniciarán un viaje, primero hacia Alemania y después a Noruega, en busca de un amor platónico que el chico ha conocido por Internet. Este periplo se convertirá en otro viaje interior de mutuo conocimiento y aceptación.

LIBROS



- **EL CURIOSO INCIDENTE DEL PERRO A MEDIANOCHE**
Año publicación: 2003 - Editorial: Salamandra - **Autor:** Mark Haddon
Premios: Premio Whitbread y el Premio de la Commonwealth al Mejor Primer Libro
 A sus quince años, Christopher Boone conoce las capitales de todos los países del mundo, puede explicar la teoría de la relatividad y recitar los números primos hasta el 7.507, pero le cuesta relacionarse con otros seres humanos. Le gustan las listas, los esquemas y la verdad, pero odia el amarillo, el marrón y el contacto físico. Si bien nunca ha ido solo más allá de la tienda de la esquina, la noche que el perro de una vecina aparece atravesado por un horcón, decide iniciar la búsqueda del culpable. Emulando a su admirado Sherlock Holmes, sus pesquisas lo llevarán a cuestionar el sentido común de los adultos que lo rodean y a desvelar algunos secretos familiares que pondrán patas arriba su ordenado y seguro mundo.

webs favoritas

www.cordobasket.com/beta2/

Página web del Club Deportivo Cordobasket. Este club surge gracias a la amistad de sus fundadores, los cuales proponen emprender una aventura común. Este vínculo de amistad es el principal valor que se quiere transmitir a los integrantes del club: amistad a través del deporte. El deporte tiene y transmite infinidad de valores, y en el baloncesto, en particular, destaca el compañerismo, la solidaridad, el esfuerzo, la cooperación y el afán de superación.

servicio
24 horas

San Cristóbal, 10 - Tfno. 957 77 00 33, ext. 600
 móvil 659 84 33 01
www.muser.prode.es
 POZOBLANCO (Córdoba)



LIMPIEZA
 CONSTRUCCIÓN
 JARDINERÍA
 CARPINTERÍA
 PINTURA
 ELECTRICIDAD
 FONTANERÍA
 CONSERJERÍA
 MENSAJERÍA
 CATERING
 CERRAJERÍA
 y MUCHO MÁS...